

Precios de suscripción.

Mes. T. S. Año.

Madrid . . . 6 18 34 66
 Provincias . . 7 21 40 78
 Estrangero 78
 Ultramar 100

LA FACULTAD,

PERIODICO DE CIENCIAS MEDICAS.

MEJORA INTELECTUAL.

MORAL Y MATERIAL DE LA CLASE FACULTATIVA.

Puntos de suscripción.

Madrid Atocha, 96.
 Monier. 41
 Barcelona . . . Sauri. 51
 Valencia Andreu. 51
 Cádiz Bosch. 29
 Valladolid . . . Sanchez Ocaña.

omoo, habimca

RESUMEN.

FILOSOFIA MEDICA. A la *Gaceta Homeopática* --PART. PINTORRESCA. Litotricia. Litotritor del doctor Heurteloup. Id. de Civiale. --SECCION NEUTRAL. Higiene pública. Revacunaciones por el Dr. Magaz. --ACTOS DEL GOBIERNO. Sangradores de Navarra. Reales órdenes. Reforma de la enseñanza. --SOCIEDADES NACIONALES. *Médica general de socorros mútuos.* --VARIADDES. --Vacantes. --Anuncio. --FOLLETIN. Biografía de un médico.

FILOSOFIA MEDICA.

A la *Gaceta Homeopática*.

Los puntos principales á que puede reducirse el artículo publicado en la *Gaceta Homeopática* relativo á los preliminares que sobre *Homeopatía* hemos escrito, son los siguientes:

1.º Es un error decir que el siglo XVIII acabó con la edad media.

2.º Es impropio de un periódico de medicina hablar de revoluciones religiosas y políticas y de los hombres que las hicieron.

3.º Negando á Alemania é Inglaterra el poder de generalizar una revolución, no es lógico concederle á Francia.

4.º Los adelantamientos del siglo XVIII no se hubieran hecho, sin los de los siglos anteriores.

5.º La *Homeopatía* no solo no está en abierta oposicion con todas las doctrinas del presente y del pasado, sino que se apoya en ellas mismas, en sus verdades que acepta, en sus inconsecuencias que repugna.

Fácil es advertir que de todos estos puntos, convertidos sin necesidad por nuestro colega en cuestiones, el último es el único que no nos aleja del objeto principal de nuestros preliminares. Hubiéramos por lo mismo podido dejarle sin contestacion, abandonarle al juicio

del público inteligente y proseguir sin interrupcion nuestra marcha. Pero, á fin de que no se calificara nuestro silencio de una derrota mas, como se tiene de costumbre, hemos querido contestar á un adversario que tan dispuesto está siempre á combatirnos, sintiendo sin embargo que nos obligue, no solo á suspender nuestra tarea principal, sino á salirnos de su círculo. Vamos por partes.

1.º Lo hemos dicho y lo repetimos. Las revoluciones del siglo XVIII destruyeron los últimos vestigios de una edad, que habia ido caducando cada vez mas, desde que el progreso siempre activo del entendimiento humano consideró como un obstáculo para mayores desarrollos, las ideas, los sentimientos y la fuerza de aquellos siglos. ¿Qué nos opono la *Gaceta homeopática* á esta proposicion terminante y acorde no solo con todos los que han escrito fielmente la historia de la filosofia, sino con los mismos hechos que constituyen los materiales de esta historia? Una serie de reflexiones destituidas de todo fundamento. Empieza contando los novecientos setenta y tantos años que duró lo que se llama la *edad media*, inaugurada con la abdicacion de Augustulo á favor del rey de los hérulos (476) y concluida, cuando la toma de Constantinopla por Mahometo II, vencedor de Constantino Paleólogo (1453). Hecho este cómputo, deduce que la *edad media* habia acabado hacia ya 300 años, cuando llegó el mundo al siglo XVIII. Cualquiera diria que nosotros hemos sentado que la *edad media* acabó en aquel siglo. Si así lo hubiéramos dicho, seria oportuna esa leccion que se nos dá de cronologia; mas alguna diferencia cabe entre esto y estampar que el siglo XVIII acabó con la edad media. El sentido de la frase es muy diverso y por cier-

to nada oscuro. Acabar con una cosa es destruirla.

Como *edad media*, es decir como espacio de tiempo comprendido entre la caída del imperio de Occidente y la destrucción del de Oriente, es claro que había acabado en 1453, ó en 1492, según lo quieren otros, dándole por término el descubrimiento de la América. Este es un hecho cronológico acerca del cual no hay, ni puede haber cuestión alguna. Mas la *edad media*, como periodo de desarrollo de la humanidad, como grupo de siglos, durante los cuales la inteligencia, el corazón y los brazos del hombre estaban dominados por ciertas ideas y sentimientos que le daban espíritu y carácter, ni principió, cuando Odoacro hizo abdicar á Augústulo, ni acabó cuando entró en Constantinopla Mahometo. La *edad media* en este sentido es una edad moral, y las edades morales no nacen ni mueren bruscamente; no se fijan por determinados años, sino por periodos y estos se alcanzan siempre, como los crepúsculos en ciertos puntos geográficos. Como periodo de desarrollo de la humanidad, la *edad media* acaso tiene su primitivo origen en Sócrates; decididamente en la venida del Mesías. El cristianismo cada día mas triunfante iba preparando la *edad media* y esta le debió el ser la segunda época orgánica del mundo. El cristianismo fue su lazo general, su unidad y su razón de existencia. Pues el cristianismo cuando empezó la *edad media*, cronológicamente hablando, llevaba ya de fecha mas de cuatrocientos años. Como periodo de desarrollo de la humanidad, la *edad media* tampoco acabó en la toma de Constantinopla, según erradamente lo estampa la *Gaceta homeopática*; siguió influyendo su espíritu todavía, aunque cada año con mas decadencia, hasta que el siglo XVIII destruyó completamente ese espíritu, sustituyéndole otro enteramente opuesto, en todos los modos de la actividad humana.

Aquí terminaríamos nuestra réplica sobre este asunto, si la *Gaceta homeopática* no digera á renglon seguido que el siglo XVIII no acabó con ese grupo de siglos llamado *edad media*, puesto que todavía *dura y durará*. Este aserto, tómese como se quiera la *edad media*, sobre estar en abierta y palmaria contradicción con otro que le sigue, es un error manifiesto, en el que sentimos haya podido incurrir tan

erulito escritor. • *La edad media*, dice luego, ni como espacio de años, ni como serie de cosas, no podia estar fija, siguió adelante variando mas ó menos aprisa en lo que era mutable, las metamorfosis á que estaba dispuesta y conservando con firmeza lo que en firmes cimientos traía fundado. • Hé aquí una aseveración contraria á la del *dura y durará*. Al *ecce ego tabiscum sum usque ad consumationem seculi*, opone la misma *Gaceta homeopática* acto continuo este otro retazo de latin, *nulla in loco, nulla in persona stabilitibus nura radicibus consistunt*. ¿En qué quedamos? ¿Dura ó no la *edad media*? ¿Fue modificada ó no? ¿Qué es lo que pasó? ¿Qué es lo que resta?

Ora se tomeo los siglos que forman dicho grupo como diez unidades de las diez y nueve que componen nuestra era, esto es como simple espacio de tiempo; ora como serie de cosas, como periodo de desarrollo de la humanidad caracterizado por cierto espíritu, que es como debe tomarse en la cuestión que nos ocupa, la *edad media* no solo no durará, sino que ni restos quedan de ella; como cierto número de años, porque ya los sepultó en su panteon la eternidad; como periodo de ciertas ideas y sentimientos; porque otros sentimientos y otras ideas diametralmente opuestas les han sustituido. Repúgnanos tener que descender á la demostración de una verdad de hecho, que nadie hasta ahora ha negado, en razón de su evidencia; mas cuando se empieza á combatirnos dogmáticamente con semejante negativa, y sirve esta de base para ir lanzándonos una serie de acusaciones á cual mas injusta é inoportuna, séanos licito manifestar á la *Gaceta homeopática*, ya que lo ignora, porque hemos dicho que el siglo XVIII acabó con la *edad media*.

Las épocas ó periodos de la humanidad están constituidas por los diversos modos de ser que aquella tiene. Estos modos de ser, en último resultado se reducen á tres: uno relativo á la inteligencia, otro relativo al corazón, otro relativo á la fuerza. Al primero pertenecen las ciencias, al segundo la religion y las bellas artes, al tercero la industria. Todos estos modos de ser están siempre influidos por la concepción filosófica reinante y según cual esta sea, espiritualista, ó materialista, toman mas ó menos preponderancia estos ó aquellos modos de ser de la humanidad, estas ó aquellas

manifestaciones de su actividad nunca ociosa. Esa concepcion y sus aplicaciones prácticas constituyen lo que se llama la filosofía de un siglo ó de una época, que es como si dijéramos, la fisonomía, las facciones, el espíritu, el carácter de esa época.

Esto sentado, desearíamos que nos digese la *Gaceta homeopática*, cual era la fisonomía de la edad media, cual era el espíritu que la caracterizó, diferenciándola de los siglos anteriores á la caída del imperio de Occidente y de los siglos posteriores á la destruccion del de Oriente? Cuándo nos dice con tan notable error que la edad media no tuvo mas término necesario que la voluntad de los cronólogos, quisiéramos que se hubiese tomado la molestia de describirnos, con cuatro rasgos compendiosos, el espíritu de los diez siglos que componen la edad media y demostrar que este espíritu continua en los siglos posteriores, en el XVIII y en el nuestro. Esto era lo que procedía; esto era lo que debía hacer quien así se ha lanzado á negar tan rotunda y magistralmente un hecho por nosotros enunciado. La *Gaceta homeopática* no lo ha hecho, por qué, ó no conoce la edad media, ó si la conoce, ha visto que no podía hacerse lo que indicamos.

Pero lo que la *Gaceta homeopática* dejó de hacer, lo ejecutaremos nosotros. Nosotros vamos á demostrar que el espíritu de la edad media es muy diverso del de nuestros tiempos, y que el siglo XVIII acabó enteramente con él, le destruyó del todo.

¿Qué espíritu dominaba en los sábios de la edad media? ¿Qué ramos cultivaban? ¿Cuál era su método filosófico? Poquisimo por no decir nada de ciencias físicas y naturales: la moral, la psicología, la teología, el dogma, he aquí la ciencia; la dialéctica era la *ancilla teológica*. Basta decir la *Escolástica* para formar una idea cabal de lo que era la inteligencia en esos dias, de lo que hacían los sábios de ese tiempo. El cristianismo habia proclamado la excelencia del alma, la vileza de la materia; no se necesitaba mas para que todos los estudios se dirigiesen al alma. El espiritualismo estaba en su apogeo. Si la materia, si las ciencias físicas son cultivadas, es ya al fin de la edad media; son los albores de otra edad que habia de dar á los gérmenes de aquella mas desarrollo.

El método filosófico de esos dias, puesto que reinaba el espiritualismo, debía ser el deducti-

vo, el sintético, y así lo fué ciertamente. La experiencia, la observacion, instrumentos ó medios del método inductivo ó analítico, no podían tener aplicacion en tiempos de racionalismo puro; en tiempos que los sentidos no concurrían á la resolusion de las cuestiones.

Las ciencias cultivadas en la edad media, el método de su estudio, la filosofía en fin de esos siglos ¿á qué condujeron, por lo que toca á la constitucion del estado? á la teocracia, al feudalismo. La iglesia, los señores, los siervos, hé aquí la política de la edad media.

Vamos á otro aspecto de la humanidad en esos dias; veamos la religion, veamos las bellas artes. La religion es una en toda la cristiandad, como es una tambien en todo el islamismo. Los tiempos son dogmáticos; no hay mas que una creencia, que una fé. La iglesia tiene centro, tiene cabeza, y esta cabeza es infalible, es la lengua del Espíritu Santo. El prelado de Roma ya no es un pastor igual en categoría á los demas pastores, como en los primeros tiempos del cristianismo; es el papa, el pontífice supremo, el jefe de la iglesia. El Vaticano es una fragua de donde parten rayos de excomunion contra el heterodojo. No solo tiemblan los siervos, no solo tiemblan los señores; tiemblan tambien los monarcas. Heridos por el rayo de las censuras, su corona pierde su brillo, su cetro se quiebra, y su manto de púrpura es trocado por el sayal y los silicios.

Hay en el Oriente un pueblo que es dueño del sepulcro de Cristo. Levántase la voz de un hermitaño que predica el rescate de ese sepulcro, y los príncipes cristianos responden con entusiasmo al llamamiento. Por tres veces van las cruzadas á Palestina.

No es menos especial el carácter de las bellas artes.

Los trovadores de la Provenza cantan los amores y las hazañas de los caballeros. La gaya ciencia inspira al Petrarca, en el Norte se oyen los cantos de los Niebelungenes, en España el poema del Cid. Toda esta poesia tiene un carácter particular: sentimental y caballeresco, es el encanto de la época.

La música es sagrada y no resuena sino en los templos. La pintura es espiritual, en su ejecución grosera refleja siempre el sentimiento. La escultura tiene algo de los antiguos egipcios y de la imprenta; habla como el emblema y la caricatura; la arquitectura es góti-

ca y ostenta en las catedrales sus atrevidos pilares, sus ojivas, sus ángulos agudos, sus arabescos y sus cristales de cien colores.

Finalmente, la fuerza, la industria de la edad media es la guerra todavía. La esclavitud subsiste, los siervos y los pecheros, transformación de los antiguos esclavos, trabajan para sus señores; las artes, el comercio son ocupación de gentes viles.

Hé aquí la edad media. La iglesia, el feudalismo, las cruzadas, la gaya ciencia, la escolástica; estos son sus rasgos característicos.

¿Y qué encontráis en el siglo XVIII de todo esto?

Las ciencias que se cultivan en todas partes son las físicas, las naturales, las exactas; las mismas fisiológicas son tratadas con doctrinas materialistas. El sensualismo lo invade todo. La escuela de Edimburgo y la de Kant son los únicos sostenedores del espiritualismo; los demás filósofos proclaman la sensación. El método inductivo ó analítico ha reemplazado al sintético ó deductivo; la observación, la esperiencia es la guía de los sábios; el silogismo es abandonado por el razonamiento. Nadie se ocupa en estudiar el alma; algunos dudan de su existencia; otros la niegan.

La política se resiente de esa misma filosofía. El feudalismo pierde su fuerza á proporción que la monarquía se afianza; la iglesia se va debilitando y los monarcas ya se atreven á resistirla; el pueblo amenaza á la monarquía; la corona, el clero y la nobleza igualmente atacadas se reúnen, se coaligan; la revolución avanza contra todos ellos; ataca la Bastilla, el Louvre, las Tullerías; proclama los derechos del hombre; borra los títulos, hace astillas un trono, guillotina á los príncipes y se lleva preso al papa. De poco sirve que las naciones del Norte, sostenedoras del régimen antiguo ó el absolutismo, invadan coaligados la Francia. Luis XVIII gobierna con una constitución, y en 1830 se alzaré otra vez el pueblo para mudar de dinastía. ¿Dónde está la edad media?

La iglesia, después de sangrientas luchas, pierde su poder temporal y espiritual sobre un sin número de naciones europeas. El papa no reina mas que en sus estados. Solo en España no hay libertad de cultos. En Roma misma abundan los judíos. Por oscura y recia que sea la tempestad jamás relampaguean por entre sus nublados las censuras del Vaticano. El papa se

deja prender, y empuña el cetro de Italia un hijo del pueblo.

Los claustros son invadidos por las turbas; las órdenes monásticas disueltas; los ministros perseguidos; los bienes del clero pertenecen á la nación. El escepticismo reina triunfante y hasta duda de la existencia de Dios.

Decid á Pedro el Hermitaño que vaya á predicar á las turbas de Paris y de Lion una cruzada. Le colgarian de un farol. Ya no es la fe la que lanza á los campos de batalla cien ejércitos entusiastas; es la libertad. A esta mágica palabra se lanzan desde el Sena al Rin, se dejan caer por el San Bernardo en Italia, visitan las Pirámides, y las ideas nuevas se esparcen por toda Europa escritas en los tacos del cañon de la revolución y del imperio. Esto por lo que toca á religión, por lo que toca á creencias.

En cuanto á las bellas artes ved donde está la gaya ciencia, donde los cantos tiernos y entusiastas de los trovadores provenzales. No toméis mas que á Boileau Despreaux, que á Voltaire y tendréis bastante para notar la diferencia que cabe entre la poesía natural y caballerosa de la edad media y el afectado clasicismo del siglo XVIII. Lo que decimos de la poesía es aplicable á las demás formas con que se expresan los afectos. Al alcance de todos está el carácter de la música, de la pintura, de la escultura y arquitectura modernas. No necesitamos descender á mas detalles. El siglo es altamente positivo, egoísta y no es por cierto en estos siglos cuando el poeta, cuando el artista ocupa un lugar notable entre los hombres. Para oscurecer esta verdad acumula nuestro colega una porción de nombres propios que se han distinguido en las bellas artes, nos cita entre los poetas del siglo XVIII á los Chateaubriand, Byron y Lamartine que nada tienen de ese siglo; confunde sin criterio con los clasicistas mas frios, los mas inspirados románticos y dice una porción de cosas que, sobre demostrarnos claramente cuan lejos ha estado de comprender el sentido de nuestras proposiciones toca muy mal una cuestión de literatura, á donde no le seguimos por ser demasiado agena de nuestro objeto.

En cuanto al tercer modo de ser de la humanidad, el de la fuerza, el de la industria ¿qué puntos de contacto, hay entre el siglo XVIII y la edad media? ¿Será tambien necesario para la

Gaceta homeopática que analicemos? Dónde está el feudalismo, dónde la esclavitud? El hombre es libre; el principio de la igualdad está escrito en las constituciones. El trabajo honra tanto como el talento y mas que el nacimiento. La guerra va perdiendo su pujanza; para hacerla hay que promover alguna cuestion de libertad ó de comercio. El comercio, las artes, cada día mas brillantes con los progresos de la física, la química y la historia natural, forma la riqueza de las naciones y se crea una ciencia para dirigir y fomentar esa riqueza.

En virtud de lo que va espuesto, insistirá la *Gaceta Homeopática* en que el siglo XVIII no acabó con la edad media? ¿Persistirá en su error sobre que todavía dura y durará el grupo de siglos que formaron esa edad? No lo esperamos, por poco que se preste á la razon; mas si tal hiciera, le dejariamos en su error, sin mas contestaciones sobre este punto, porque para dejar demostrado lo que nos propusimos, ya no necesitamos de nuevas réplicas. La historia está con nosotros; son hechos los que hemos aducido por pruebas, y el público verá por ellos cuan fuera de propósito se ha tratado de hacernos desviar de nuestro objeto. Pasemos á otro punto.

2.º Deseosos de analizar el sistema homeopático, no solo en sí, sino con relacion á los demas sistemas médicos, para demostrar, 1.º cuan inexacto es lo que algunos homeopatas creen, en cuanto á no tener tal sistema ningun punto de contacto con lo que llaman la medicina antigua; 2.º cuan fuera de lugar se forma una masa comun de todas las ideas emitidas hasta los tiempos de Hahnemann, bajo el ridiculo nombre de *alopatía*; 3.º que la *homeopatía* pertenece ya á la historia de la medicina, que está juzgada por sus hechos y desprovista de todo porvenir, como todo lo que ha corrido sus periodos de existencia, hemos escrito varios artículos preliminares, tomando por punto de partida el siglo XVIII, cuyo espíritu encierra la esplicacion genuina de todo cuanto existe en el presente. Y como es imposible formarse una idea exacta de cualquier siglo, si no se retrocede á algunos de los que le han precedido, por estar todos los siglos encadenados entre sí, hemos tenido que echar una ojeada retrospectiva á los que constituyen la última edad del mundo, á la que nosotros llamamos la segunda época critica del mismo,

inaugurada en el siglo XIV. Hay mas, nuestros artículos de *filosofía médica sobre la homeopatía* son en cierto modo continuacion de los que estamos publicando sobre todos los sistemas; y harto puede haber notado la *Gaceta homeopática* que, en nuestro modo de concebir la historia médica y la existencia de un sistema científico, encontramos mezquina y defectuosa la análisis que versa sobre esa historia y ese sistema; sin fijarse en todo lo que con ellos se relacione. Nosotros creemos que no hay mas que una historia. La filosofía para nosotros nada deja fuera de su perimetro y tenemos una conviccion profunda, nacida de la observacion y de los hechos, que una concepcion filosófica lo ha dominado siempre todo. Hé aquí porque al trazar la historia de cualquier periodo de la medicina, no nos limitamos á describir este periodo en el terreno médico; hacemos una incursion á todos los demas terrenos; asi nos damos una razon cabal del movimiento científico, siempre en relacion con los demas movimientos.

Hé aquí porque hemos hablado de revoluciones religiosas y políticas; hé aquí porque hemos evocado los nombres de los Hus, Ziska, Lutero, Cromwel, etc. Ibamos á hablar de revoluciones científicas y estas estaban encadenadas con las políticas, eslabonadas á su vez con las religiosas. Debiamos por lo tanto, á fuer de filósofos, á fuer de escritores que hablan del desarrollo de la humanidad, bajo todos sus aspectos, tratar de todas esas revoluciones. Lo mas que podia exigirse de nosotros era que fuéramos sobrios, rápidos en este bosquejo y creemos haberlo sido.

Esta censura de nuestro colega es tanto mas estraña, cuanto que, por una parte, se apoya en un error grave de historia y filosofía, y por otra se contradice solemnemente, viniendo en apoyo de nuestro método y creencias. Consiste su error en decir, que las revoluciones son tan independientes, entre sí, como los principios científicos, políticos y religiosos. La historia de la humanidad demuestra todo lo contrario. Siempre que ha dominado una concepcion filosófica, todo se ha dejado influir por ella. Sin apartarnos de la época á que nos referimos, lo vemos asi y con evidencia. ¿Qué es lo que hizo una revolucion en las ciencias religiosas, desde el fin de la edad media? El espíritu del libre exámen. ¿Qué es

lo que la hizo en la política? El espíritu de libertad. ¿Qué es lo que la hizo en las ciencias? La independencia del pensamiento. Abajo el papa! grita Lutero; abajo la dignidad real! grita la Convencion; abajo la autoridad! gritan Bacon y Descartes. ¿Quién es el topo que no ve la mas íntima relacion en el móvil que impulsa cada una de esas grandes revoluciones?

Hay ademas contradiccion en la censura que se nos ha hecho, porque mas abajo se añade que á veces será raiz de alguna de las otras revoluciones una científica ó filosófica, empezando por la adquisicion de nuevos hechos la revolucion de las viejas ideas. Pues, hé aqui justificado nuestro artículo; por eso mismo que á veces hay esa dependencia, esa ilacion, hemos tocado ligeramente las revoluciones religiosas de Alemania y la política de Inglaterra y Francia. Entre estas revoluciones y las científicas que nos estan ocupando en nuestros preliminares hay ese relacion. A qué, pues, la censura? á qué la critica? Qué necesidad tenia la *Gaceta homeopática* de combatirnos, cuando al fin ella misma nos justifica? ¿Por qué no ha probado que no habia tal relacion entre las revoluciones, en las cuales nos hemos ocupado? Porque el redactor de la *Gaceta homeopática*, á quien replicamos, nunca demuestra; niega ó afirma; su autoridad le basta siempre.

3.º Estraña la *Gaceta homeopática* que hayamos dado á Francia, á Paris, un poder revolucionario de mayor jurisdiccion, de mas estensas influencias que á Alemania é Inglaterra, creyendo encontrar en esto una contradiccion notable. La verdadera estrañeza está en lo que nos objeta nuestro cólega. Las revoluciones de Alemania y las de Inglaterra no hicieron mas que preparar las de Francia por su posicion topográfica y por su idioma. No es dado á un pais escéntrico y de lengua poco generalizada ser el impulso de todos los movimientos. Para que una idea se estienda rápidamente por todas partes, es preciso que parta de un punto algo céntrico y que se la lleve un vehiculo general. La historia, tanto antigua, como moderna, demuestra evidentemente esta verdad. Como creemos á la *Gaceta homeopática* enterada de la historia, no nos ocuparemos en citar muchos hechos; nos limitaremos tan solo al sensualismo moderno, á las ideas políticas de nuestras tiempos. Locke puede considerarse como el

gefe de la escuela sensualista. Locke es inglés. Pues sin Condillac, filosofo francés, el sensualismo no se hubiera estendido por todo el mundo. Los ingleses hicieron una revolucion política, tambien decapitaron á un rey. La Europa no siguió su movimiento. Hiciéronlo los franceses y no solo se conmovieron los tronos de la vieja Europa, sino que las colonias se emanciparon de sus tiránicas metrópolis.

Decir que de Paris parten todos los movimientos progresivos, no es abdicar la dignidad española, ni tributar servilmente al extranjero un homenaje adalador. En punto á españolismo, no nos gana la *Gaceta homeopática*. Las montañas, entre cuyos torrentes hemos nacido, nos han dado bastante independencia para no rebajarnos jamás hasta este punto. Pero como antes que españoles, somos amigos de la justicia y de la verdad; como el espíritu nacional no nos ciega hasta el punto de caer en ridiculeces, damos á Paris lo que es de Paris y á las demas naciones lo que es de las demas naciones. Si la *Gaceta homeopática* no comprende porque una nacion influye mas que otra en las demas, la culpa no es ciertamente nuestra.

4.º La *Gaceta homeopática*, en punto á la cuarta observacion, no ha hecho mas que corroborar nuestras doctrinas. Uno de nuestros principios filosóficos es que no hay siglo, escójase el que se quiera, cuyas ideas no hayan nacido de los del anterior. Léanse todos nuestros escritos sobre filosofia médica, y se verá bien manifiesta esta doctrina. El objeto de los artículos preliminares que la *Gaceta* ha creído combatir no es otro que manifestar esa ilacion secular, ese desarrollo sucesivo del ser moral que llamamos humanidad, y hemos tenido este objeto porque precisamente en la homeopatía en ciertos pasages del mismo Hahnemann nos ha parecido ver la pretension de haberlo empezado todo de raiz. Todo cuanto ha amontonado, pues, la *Gaceta homeopática* para probarnos lo deudores que fueron los sabios del siglo XVIII á los de los siglos anteriores, es de sobra, está demas, es una prueba difusa de los principios por nosotros proclamados. Los hombres se perfeccionan, se completan los unos á los otros. Las ideas que son un todo acabado en un siglo fueron esbozos, gérmenes en otro. De consiguiente han sido puras ganas de contestarnos gastar dos páginas, atestándolas de nombres propios y embutiéndolas de erudicion, para probarnos lo

que nosotros hemos demostrado ya y con mas exactitud que nuestro colega, puesto que hemos dado su valor real á las ideas de cada siglo.

La edad media fué un progreso, desde los primeros siglos del cristianismo hasta los albores de la filosofia moderna. Mas en cuanto se empezaron á notar los vicios de la escolástica; en cuanto algunos genios fueron haciendo descubrimientos trascendentales para el estudio de las ciencias físicas; el espíritu de la edad media, hasta la sazón muy propio para enlazar los tiempos antiguos con los modernos, hubo de ser modificado, porque ya se habia convertido en un obstáculo. Esos mismos descubrimientos que se nos citan como hechos en la edad media, pertenecen ya á su fin y de ellos salió el empuje que habia de derribarla; no fueron esos descubrimientos nacidos del espíritu sintético de esa edad; fueron sí los precursores del analítico que iba bien pronto á reemplazarlos.

5.º Finalmente nos dice la *Gaceta homeopática* que hemos estampado una serie de proposiciones sin fundamento sobre lo que es y pretende la *homeopatía*.

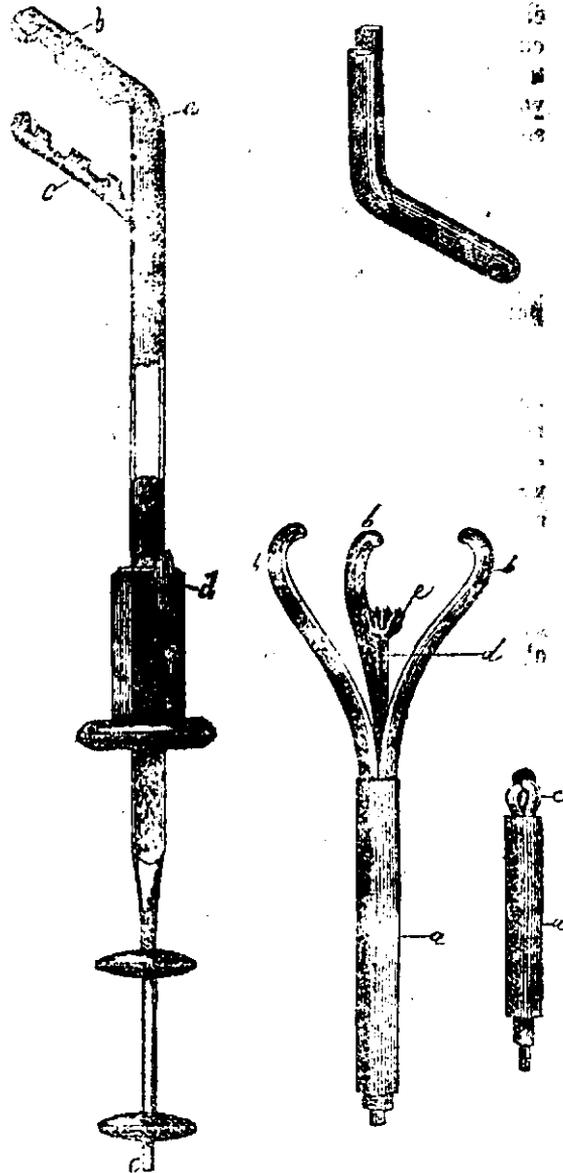
Como este punto se refiere ya al objeto de nuestros artículos relativos al sistema de Hahnemann; le dejaremos por ahora sin contestacion, hasta que le llegue naturalmente el turno. A su tiempo demostraremos tambien con evidencia que tienen fundamento y muy sólido nuestras proposiciones. Hoy hemos debido limitarnos á las cuestiones que nos ha promovido la *Gaceta homeopática* bastante ajenas de nuestro objeto, aunque no dejarán de tener su utilidad como escritos filosóficos.

Concluiremos, pues, rogando á nuestros lectores que nos disimulen esta digresion; por haber sido obligados á ella, so pena de pasar por derrotados, y á la *Gaceta homeopática* que temple un poco su viveza, que guarde su erudicion para ocasiones mas oportunas, que no nos distraiga de nuestro objeto con cuestiones estrañas á él y sobre todo que nos lea con mas detencion y mas cuidado.

PARTE PINTORESCA:

Litotricia.

Figs. 1.ª y 2.ª



Litotritor del doctor Heurteloup. Este instrumento es de unas catorce pulgadas de largo, y tiene bastante semejanza con el pedómetro de los zapateros. Su estremidad vesical *a* está dividida en dos partes *b c* susceptibles de deslizarse la una sobre la otra. Hay un tornillo *d* que sirve para fijar las dos piezas que compo-

nen esta estremidad. En la porcion recta del instrumento hay una especie de gotiera que se prolonga y se levanta con los bordes desiguales y dentados para formar la curvadura. Por el otro extremo se termina en una porcion cuadrada que constituye la armadura del instrumento y sirve para colocar el punto de apoyo donde debe fijarse durante la operacion. La segunda pieza del percutidor se desliza en la gotiera formada por la otra, á lo largo de la porcion recta de la varilla; despues se levanta y presenta sus bordes dentados que se engranan con la dentadura de los bordes de la primera y estan destinados á abrazar y fijar el cálculo para desmenuzarle en seguida y reducirle á trocitos á favor de golpes de martillo dados sobre la estremidad de la varilla móvil *e*, la cual se prolonga algunas pulgadas para terminarse en una cabeza redondeada sobre la que obra el martillo que debe ser de acero, poco voluminoso y proporcionado al esfuerzo moderado que quiera producir el operador.

Fig. 5.º

Representa la estremidad del instrumento cuando está cerrado: tiene la forma de una algalia de cuatro líneas y media de diámetro, y cuya estremidad estuviera encorvada segun un cuarto de círculo de una pulgada á pulgada y media de radio.

Este instrumento con el que su inventor practica la litotricia por percusion es uno de los que cuentan mas casos de buen éxito en la destruccion de los cálculos, que lo hace con fuerza y prontitud.

Fig. 4.º

Litotritor de M. Civiale. Consiste en una larga sonda ó cánula, de dos ó cuatro líneas de diámetro, y de nueve á doce pulgadas de longitud, y por la cual pasan las otras partes del instrumento. Una pinza que es la segunda sonda hueca contenida en la primera, y cuya estremidad que debe entrar en la vegiga se divide en tres ramas encorvadas y elásticas *b*, en términos que aproximándose entren en la primera cánula cuando se tire de la estremidad como se vé en *c*, al paso que se puedan separar por la elasticidad del acero cuando se empuja hácia la vegiga. Hay un estilete ó varilla de acero que es lo que propiamente toma el nombre de litotritor *d* destinado á estar contenido dentro de esta última sonda. Su estremidad ve-

sical está en forma de una corona de trépano ó de una pequeña sierra circular *e*.

Este instrumento se usa como sigue. Colocado el enfermo horizontalmente se introduce la cánula recta con todos sus accesorios, en la uretra, estando cerrada la pinza de tres ramas. Luego que ha llegado á la vegiga se hacen salir estas ramas que se alejan las unas de las otras dejando entre sí un intervalo en el que se coloca el cálculo. Cogida la piedra se tiene el instrumento con las dos manos de un ayudante. El cirujano lo toma con la mano izquierda y se queda inmóvil la cánula esterna: con la derecha conduce un arco como el de los torneadores con el cual hace girar el litotritor. Este cuya pequeña corona está en contacto con el cálculo, le penetra y le reduce á polvo. Cuando se ha concluido una sesion, se desembaraza la vegiga de toda la arena y porcioncillas pequeñas por medio de una inyeccion de agua tibia. Para curar la enfermedad se necesita un número mayor ó menor de sesiones segun el grosor del cálculo y las disposiciones del sugeto.

Para prevenir ó calmar la irritacion que estas maniobras llevan consigo convienen los baños de asiento, algunas sanguijuelas al periné, el uso de bebidas atemperantes y detersivas.

SECCION NEUTRAL.

Higiene pública.

REVACUNACIONES.

Por el doctor Magaz.

Pero para seguir acorde con mis principios de ser escaso de esplicaciones teóricas, al menos cuando no estan basadas en hecho incontestables, es necesario presentar cierto número de datos que autoricen nuestras conclusiones. Sensible me es no poder recurrir á los resultados de mi práctica por no estar en una escala suficientemente elevada para dar lugar á una decision; pero en cambio los elegiré de autores que no pueden recusarse. Los reunidos por Heim en el espacio de cinco años, no son mas que la reunion de todos los que los médicos del reino de Wurtemberg han tenido precision de remitir á la administracion central; como se ha recogido para hacer prevalecer esta ó la otra opinion, ofrece suficientes garantias de exactitud. A estos hemos agregado los que Mr. Steinbrenner presentó en 1846 á la academia de medicina de Paris; obra magnífica, por mas que no esté acorde con mis doctrinas y que á la ventaja de ser la última que se ha publicado acerca de la vacunacion, al menos que yo sepa, reúne la incontestable de

haber sido premiada por aquella autorizada corporacion.

Ultimamente; á estos trabajos preciosos me he atrevido á añadir los que conservo entre mis apuntes y que si son escasos en número al lado al menos de la gigantesca mole levantada en otros

países, tienen la inapreciable circunstancia de haber sido observados con la mas escrupulosa exactitud y sin otras pretensiones que contribuir á la verdad y solo á la verdad.

He aqui el cuadro que hemos formado: número 2 con estos antecedentes entremos en materia.

Número segundo.

ADVERTENCIA.	VARIOLOIDES.					VIRUELA.				
	Num. de varioloideos.	Vacunados con buenas cicatrices.	Id. con cicatrices viciosas.	No vacunados.	Habian tenido la viruela.	Num. de viruosos.	Vacunados con buenas cicatrices.	Id. con cicatrices viciosas.	No vacunados.	Habian tenido la viruela.
Casos reunidos por Heim desde 1831 á 1836.	824	667	102	37	18	579	147	39	354	39
Id. por Stienbrenner	106	no	fija	los	casos	112	64	44	no	4
Id. por mí en los hospitales de Valladolid desde 1840 al 43; y desde 1845 al 46 en los de Paris.	35	20	9	6	»	29	8	5	15	1
Total.	965	687	111	43	18	720	219	88	369	44

Se ocurre en primer lugar que si el argumento de la falsedad de la vacuna ha de tener alguna fuerza para resolver si la virtud preservativa de esta es absoluta ó solo temporal, necesita fijar de antemano los caracteres para que se pueda distinguir, porque en otro caso, si se espera á que el sujeto sea atacado de viruela para declarar falsa su vacunacion, en vez de ayudar á resolver la cuestion se trata ya enteramente decidida. El raciocinio no es posible desde el momento que se pretenda que no es buena ó no es verdadera la vacuna que no preserva de la viruela, porque justamente este extremo es el que se necesita probar. Siendo esto así y siendo tambien incuestionable que los caracteres que presentaba la vacuna en los sujetos que ha tenido una virtud preservativa son los de pústulas vacinales, normales, que han corrido sus periodos con regularidad, establezcamos como principio «que la vacuna que tiene estas circunstancias es buena, es verdadera, es normal y que si aun así pierde á veces su virtud preservativa es por una causa independiente de su bondad; ahora observemos en el cuadro presentado que de 720 variolosos 219 estaban vacunados conservando buenas cicatrices y todos los caracteres de una buena vacuna y la fuerza irresistible de los hechos nos hará convenir en que su virtud preservativa no es constante. No

me detengo á probar que la ineficacia de sus resultados no puede atribuirse al mal procedimiento de vacunacion ó á la mala calidad del virus, porque en uno y otro caso ó no resultarán pústulas vacinales ó serán viciosas ó correrán los periodos con desigualdad y en todos estos casos el mas inesperto conoce que la vacuna no es buena y aun suponiendo que no renueva la operacion y que en lo sucesivo sea atacado de la viruela al querer deducir algun resultado en un dato estadístico el individuo ó individuos que se hallaren en este caso se les colocaria por la falta de buenas cicatrices etc. en la casilla de los vacunados dudosos, como ya hemos hecho en el cuadro anterior donde hemos separado 88 por esta circunstancia. Tampoco se ha tenido en cuenta la observacion, cuando se ha querido suponer que los casos de recidiva en la vacuna no deben suponer nada porque tambien los hay en la viruela y nadie ha tenido la pretension de creer aquella mas eficaz que á esta para evitar un segundo ataque: ¿Que comparacion existe en efecto entre 44 variolosos ya antes afectados de la misma enfermedad, y 219 variolosos entre los que habian sido vacunados? ¿Se sostendrá todavia que las recidivas estan en la misma proporcion en uno y otro caso? Pero, á mas de que es indudable que la viruela puede presentarse en millares de individuos perfecta-

mente vacunados; que en los primeros tiempos de la invencion de la vacuna estos casos eran nulos ó muy raros, lo que hace creer que para que perdiera su eficacia debian pasar mayor número de años; que esta opinion concuerda con lo que la esperiencia nos enseña todavia, de que en los primeros años de la vacunacion los casos de viruela son muy raros (véase cuadro núm. 1) y mas frecuentes que nunca de 17 á 21 hasta los 30 en que parece que la aptitud para esta enfermedad se pierde por si misma, hay hechos mucho mas concluyentes; mucho mas significativos; hay la piedra de toque de la revacunacion; en efecto; asi como suponemos que todos los que tienen aptitud para la vacuna la tienen tambien para la viruela y vacunamos para que se pierda esta aptitud, debemos tambien suponer que si un individuo vacunado, á pesar de esta circunstancia, puede de nuevo sentir los efectos de la vacuna, sentiria por la misma razon los de la viruela: ahora, veamos lo que sucede con la revacunacion. Los ejércitos de Prusia, los del reino de Wurtemberg y otros estados de Alemania, en que digámoslo de paso, la administracion de salud pública no está tan descuidada como entre nosotros, son necesariamente revacunados por sus facultativos, y el doctor Heim ha observado que entre 44,000 revacunaciones, 2,000 han dado el resultado mas completo; 15,000 nulos y el resto dudoso; pero lo que hay de mas importante es que en las revacunaciones de la práctica civil que es solo donde puede tener lugar esta observacion, cuando se hacen en los niños ó en los jóvenes no producen casi nunca resultados, y al contrario en los adultos, que faltan rara vez.

Si despues de esta aglomeracion de hechos, que arrastra necesariamente á una conclusion decisiva, pidiéramos á los principios fisiológicos un apoyo, para que la teoria y la práctica negarán de mancomun la virtud profiláctica constante de la vacuna, lo encontraríamos tambien. Nuestro cuerpo varia continuamente los principios que le forman; la transpiracion, la respiracion, la orina arrojan sin cesar una infinidad de materiales que se reponen por la nutricion, y todo hace creer que esa variacion diaria, incesante, aunque imperceptible para nosotros por su lentitud, produce un cambio formal y casi completo en nuestros órganos al cabo de cierto número de años. No diremos con los antiguos que sea por precision á los que conocemos que tienen que variar á medida que varien la multitud de causas que pueden acelerar ó retardar el movimiento de composicion y descomposicion de la economia, pero si el principio es cierto, ¿será extraño que la modificacion que la vacuna produce en nuestros órganos, en una época desaparezca en otra, y que la aptitud á la viruela vuelva á presentarse?

A pesar de esto no se crea que la vacuna pierde

necesariamente su virtud; aunque no sepamos en que consista, algunas veces preserva para siempre y aun debemos recordar los 15,000 casos en que Heim no ha producido ningun efecto con la revacunacion; verdad es que podia decirse que aun duraba el de la primera vacunacion; pero á mas de ser difícil por que habian pasado de los 20 años (eran del ejército) y á los 30 hay ya muy pocos que estes aptos para la vacuna ni para la viruela, en todas las epidemias se han visto casos de personas vacunadas que espuestas como nadie al foco del contagio en diferentes ocasiones, no han contraido nunca la enfermedad.

Diremos por eso con Steinbrenner que solo deja de ser un preservativo constante cuando no ha podido destruir radicalmente la predisposicion. Nos cuesta trabajo creer que el sabio que ha obtenido el premio de la Academia de Paris haya escrito 844 páginas llenas de interés por otra parte para venir á parar á una conclusion tan inocente. Pues quien lo duda? cuando la vacuna destruye por completo la predisposicion; cuando no deja en el organismo la *réceptivité* á la viruela, el preservativo debese absoluto; ahora cuando no destruye la predisposicion; cuando queda algo de *réceptivité*; es decir cuando la viruela puede presentarse, entonces es solo temporal. Para nosotros aunque tengamos el disgusto de no estar acordes con la opinion que ha merecido los sufragios de la Academia, la vacuna solo preserva por un tiempo limitado, poco dispuestos á crearnos fantasmas y á darles mil colores con el fuego fatuo de la alucinacion, no podemos admitir la existencia de esa entidad que llama *réceptivité* con la que lucha la vacuna, destruyéndola unas veces siendo vencida otras y modificada las mas para esplicar segun haya quedado la ventaja del combate por una ó por otra parte ó la invariable constancia del preservativo ó la aptitud á la viruela que apesar del él conserva el individuo por un tiempo mas ó menos grande.

Persuadidos por otra parte de que todo existe en la naturaleza con condiciones, y que si estas faltan ó varian, se trastorna ó varia la existencia de los objetos, creemos que si la vacuna preserva á veces de un modo constante, es por que el individuo que siente su accion, se halla en condiciones especiales, tan especiales como el que desde su nacimiento se encuentra sin aptitud para la viruela ó la vacuna. Estas condiciones desconocidas en su esencia y que no tendremos la pretension de examinar no son por eso menos reales por que si hay un axioma en el mundo es el de que en igualdad de circunstancias las mismas causas deben producir los mismos efectos.

De cualquier modo que sea y aunque quisiéramos convenir en que la vacuna preserva para siempre excepto en los casos en que por una causa ó por otra no puede preservar ó preserva tempo-

ralmente; como estos casos son numerosos; como no hay uno que los niegue, aunque se les dé distinta esplicacion, y como sus inconvenientes pueden evitarse por la revacunacion; creemos de indispensable necesidad, si convenimos de una vez en que vale mas prevenir que curar, y sino queremos esponernos á las desgracias que aun sufren nuestros compatriotas de Mallorca, que se fomenten, que se estimulen y aunque como sucede en otros paises se exijan y se manden las revacunaciones.

Actos del gobierno.

Universidad de Madrid.—Facultad de medicina.

En el tablon de edictos de la Facultad de medicina hay un anuncio que dice asi:

El Illmo. señor rector dice al Illmo. señor decano con fecha 2 del actual lo que copio.—

Por el Exmo. señor ministro de comercio, instruccion y obras públicas con fecha 24 de junio último se me ha comunicado la real orden siguiente:—He dado cuenta á S. M. del espediente instruido en este ministerio de mi cargo con motivo de la reclamacion elevada por don Victor Lopez que habiendo obtenido el título de sangrador en 19 de noviembre de 1843, espedido por el proto-médico de Navarra, ha querido conmutarlo por el que se espide por el ministerio en virtud de lo dispuesto en el artículo 11 de real orden de 22 de junio del año último. Con este motivo se ha enterado S. M. de otro espediente instruido en el mismo año, en el cual por real orden de 17 de mayo se declaró que no disfrutasen del beneficio de la conmutacion, consignado en el mencionado artículo 11 los que hubieren obtenido el título espedido por el proto-médico con fecha posterior al día 14 de noviembre de 1842 en que se creó la Academia de medicina y cirugia de Pamplona, en virtud de cuya creacion caducaron todas las facultades concedidas al proto-medicato. Y considerando que de sostener en todo rigor las disposiciones citadas se irroga á don Victor Lopez y á cuantos puedan hallarse en su caso un daño irreparable, pues sobre haber hecho de buena fé los desembolsos y sufrido los exámenes que se exigian para ejercer la sangria en el reino de Navarra no solo no se les reconocen ahora en este pais los títulos que consiguieron por aquellos medios sino que se les priva de ejercer su oficio en toda la península, S. M., despues de haber oido el dictámen del consejo de instruccion pública con el cual se ha dignado conformarse, se ha servido resolver que cuantos hayan obtenido título de sangrador espedido por el proto-medicato de Navarra con fecha posterior al día 14 de noviembre de 1842, puedan sin necesidad de justificar mas estudios ni circunstancias presentarse á exámen de sangrador en cual-

quiera de las universidades del reino; debiendo depositar cien reales vellon para la espendicion del mencionado título y pagar los derechos de los examinadores.—Lo que traslado á V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 2 de julio 1847.—Andrés Leal.—Illmo señor decano de la facultad de medicina.

Lo que de órden del Illmo. señor decano se hace saber. Madrid 8 de julio de 1847. El secretario *Manuel Soler*.

Sanidad militar.—Reales órdenes.

26 de junio. Destinando al hospital militar de Logroño al segundo ayudante de Farmacia D. Donato Saenz y Dominguez.

id. id. Id. id. al de Cadiz al de igual clase D. Miguel Blanco.

id. id. Id. id. al de Alicante al de la propia clase D. Modesto Salazar.

id. id. Id. id. al de Cartagena al de la misma clase D. Antonio Fuentes.

id. id. Id. id. al de Vigo al de igual clase D. Domingo Hernandez y Rubio.

id. id. Id. id. al de Mahon al de la propia clase D. Juan Aizpura.

30 id. Concediendo real licencia para contraer matrimonio al segundo ayudante médico del tercer batallon del regimiento infanteria de Mallorca D. Antonio de Plaza y Romero.

Con fecha 8 de julio el ministerio de instruccion pública ha dado á luz en la Gaceta del 12 de los corrientes el nuevo arreglo de la enseñanza, en virtud de la modificacion que ha introducido en el plan de 1845, la comision nombrada en 17 de setiembre del propio año. Lo estenso de dicho documento y la abundancia de materiales no nos permite insertarle en este número; lo haremos en los sucesivos; pudiendo decir sin embargo que en cuanto al plan se han hecho poquísimas variaciones; el gobierno anuncia que la principal reforma afectará los reglamentos.

SOCIEDADES NACIONALES.

Sociedad médica general de socorros mútuos.

ARTICULO DE OFICIO.

Junta general de socios celebrada en 28 de junio de 1847.

A las dos de la tarde de este dia ha tenido efecto la junta general de sócios leyéndose desde luego los artículos 111, 152, 153 y 154 de los estatutos: seguidamente la memoria, y despues el señor presidente declaró el dividendo para el reembolso de los gastos hechos en el 2.º semestre de 1847.

Tambien se dió cuenta de una comunicacion de la junta de apoderados por la que aparece que debiendo salir ahora de la comision central los señores D. Ignacio Ortega, presidente; D. Nemesio Lallana, vice-presidente; D. Francisco Alvarez Alcalá, contador general; D. Manuel Codorniu, vice-tesorero general; y el vocal D. Sebastian Ortega, tuvo la junta por conveniente reelegir á los señores D. Ignacio Ortega, D. Nemesio Lallana, y D. Francisco Alvarez Alcalá; y elegir á D. Fernando Bastarache, y á don José Rodrigo; constituyéndose la central en el orden siguiente:

Presidente. D. Ignacio Ortega.
Vice-presidente. D. Nemesio de Lallana.
Contador-general. D. Francisco Alvarez Alcalá.
Tesorero general. D. José Figueras y Cubero.
Secretario de actas. D. Ramon Sanchez y Merino.
Vice-contador general. D. Julian Perez y Martinez.
Vice-tesorero general. D. José Rodrigo.
Vice-secretario de actas. D. Enrique Atayde.
Vocales. D. Aguedo Pinilla. D. Francisco Alonso y Rubio. D. Fernando Bastarache.

El Sr. Presidente dió posesion á los nuevos elegidos, con lo que se concluyó la sesion que se certificó.—*Ramon Sanchez y Merino*, Secretario de las Actas.

NOTA DE LOS INDIVIDUOS QUE SOLICITAN INGRESAR EN LA SOCIEDAD.

De la comision provincial de Madrid.

Ciudad Real. D. Francisco Llopis y Llopis, M. Cozar, remitido en 3 de julio, recibido en 4 de id.

Guadalajara. D. Benigno Canani y de la Torro, C. Aleas, Madrid; remitido id., recibido id.

Madrid. D. Juan de la Cruz Mompie y Cerro, M. C. Madrid, remitido id., recibido id.

D. Santiago de Palacios Villalba, M. C. Madrid, remitido id., recibido id.

Segovia. D. Cosme Gil de Isabel, C. Chaño, remitido id., recibido id.

Toledo. D. Francisco Antonio Moreno Manrique, C. Malpica, remitido id., recibido id.

De la de Salamanca.

Salamanca. D. José Benito Valle, F. Villarino, remitido en 16 de junio, recibido en 23 de id.

De la de Valencia.

Valencia. D. Nicelás Garcia y Abad, M. Valencia, remitido en 31 de abril, recibida en 28 de id.

D. Salvador Villalba, M. Valencia, remitido id. recibido id.

De la de Valladolid.

Palencia. D. Mariano Gil y Perez, C. Maga, remitido en 20 de junio, recibido en 28 id.
 Madrid 9 de julio de 1847.—José Ramon Villalba, secretario general.

Comision provincial de Madrid.

Solicitudes presentadas en esta comision en los dias que abajo se señalan, pidiendo su ingreso en la sociedad los profesores siguientes:

Madrid.

D. Manuel Francisco Herrero, M. C. Madrid, presentada en 23 de junio de 1847.

D. Manuel Arenas, C. Madrid, presentada en 25 de id.

D. Lorenzo Deleito y Garcia, C. Madrid, presentada en 26 de id.

D. Ramon Antonio Armada, M. C. Madrid, presentada en 6 de julio de id.

La comision espera que si alguna persona tiene conocimiento de cualquiera circunstancia por la que no deba ser admitido alguno de los individuos mencionados, lo ponga en conocimiento del secretario de la misma, en término de un mes desde la fecha. Madrid 8 de julio de 1847.—El secretario, *Manuel Dávalos*.

Doña Maria Diez, viuda del socio don Diego Gerónimo, que residió en el lugar de Bribeo, provincia de Segovia, ha acudido á esta comision, reclamando la pension de viudedad que los estatutos conceden á las que se hallan en su caso.

El don Diego Gerónimo se inscribió en la Sociedad en 9 de mayo de 1843, diciendo haber nacido en Arevalillo, provincia de Segovia, el dia 13 de noviembre de 1802, y que por consiguiente tenia 39 años de edad al tiempo de inscribirse en la Sociedad; falleció el dia 21 de mayo del año corriente.

La comision provincial publica este anuncio en cumplimiento del artículo 170 de los estatutos, á fin de que, si algun socio tuviese noticia contra la exactitud de los datos arriba expresados por las reclamantes ó contra el derecho que alegan para el goce de la pension, lo comunique dentro del término de un mes, contado desde la fecha de este anuncio, al infrascrito secretario.—Madrid 8 de julio de 1847.

Aviso interesante.

Habiendo sido inútiles cuantas gestiones se han practicado para averiguar la residencia actual de don Bernardo Sanz Pardo, que la tuvo en Measalvas, provincia de Toledo, y hallándose determinado su expediente de admision por esta circunstancia, se pone en conocimiento de la Sociedad, por si alguno de sus individuos tiene y sirve comunicar al ante-dicho secretario la noticia referida.

Sociedad farmacéutica de socorros mutuos.

DIRECCION GENERAL.

Socios admitidos en la última quincena del mes de junio, con arreglo á lo prevenido en los estatutos.

Don Joaquin Forcada y Morel, pueblo Sabadell, provincia de Barcelona.

Don Francisco Lucio Perez, Ontoria del Pinar, Burgos.

Don Manuel Alonso Narbon, Zamora.

Don Juan Garcia Martinez, Minglanilla, Cuenca.

Don Francisco Garcia Muro, san Martin de Valde-Iglesias, Madrid.

Don Antonio Bausili y Borrás, Igualada, Barcelona.

A los que oficiarán individualmente las respectivas juntas directivas para que procedan á verificar el pago de la cuarta parte de cuota de entrada y recoger sus patentes en el término que les señala.

De acuerdo de la direccion general, el secretario primero, Francisco Gonzalez Delgado.

VARIEDADES.

La cámara de los pares de Francia ha concluido ya la discusion sobre el proyecto de ley, relativo á la ensenanza y ejercicio de la medicina.

Mr. Malgaigno ha sido elegido diputado. Con este motivo espera la *Union médica*, de la cual tomamos esta noticia, que en la cámara popular se levantará al menos una voz firme y olocuente en defensa, no de los médicos, como vulgarmente se cree, sino del público, combatiendo una infinidad de artículos altamente perjudiciales que la cámara de los pares aprobó.

En Bélgica han sido tambien elegidos muchos médicos para diputados, y han ejercido la influencia, que la es debida en la eleccion de varios miembros de la cámara, los cuales han contraido compromisos á favor de la medicina. No cabe la menor duda que es de una gran importancia el tener en los cuerpos legisladores algunos hombres inteligentes en materias relativas al arte, y que las miren con algo mas de interés que lo que suelen hacerlo los profanos, prevenidos en general contra nuestra profesion. Si nuestros profesores se tomaran tambien la pena de mover todos los resortes que tienen á la mano, en época de elecciones, algunos facultativos se sentarian en los escaños del congreso, y por poco que trabajasen para que la ciencia fuese debidamente enseñada y ejercida, otro gallo nos cantara, como suele decirse vulgarmente.

Acaba de morir en París á los 77 años de edad, de una enfermedad que al principio apenas ofreció cuidado alguno, Mr. Parisset secretario perpetuo de la Academia de medicina. Ha sido muy sentida la muerte de este sabio, elocuente y probo médico.

Segun los periódicos franceses se trata de reunir un congreso de representantes de los diversos estados del Mediterráneo y del Mar Negro para ventilar de comun acuerdo las cuestiones relativas á las cuarentenas, redactando un código sanitario, cuyas disposiciones sean obligatorias á todas las partes contratantes. En 1808 ya entabló Francia este negocio. La ciudad de Génova parece que será el punto de reunion. Si este proyecto se lleva á cabo y á la vieja y carcomida doctrina cimentada en el contagio exótico se sustituyen medidas verdaderamente sanitarias que quiten alarmas á los pueblos y trabas al comercio, se habrá dado un paso muy grande en beneficio de la humanidad. La *Union médica* teme que solo resulten en favor de la Alemania y contra la Francia las medidas que se adopten en ese congreso. Veremos.

Dice el *Restaurador Farmacéutico* lo que sigue.

Parece que de un dia á otro pasará á la firma el nuevo plan de estudios que ha de regir en el curso de 47 á 48. Veremos como sale parada la pobre farmacia en este nuevo arreglo. Los reglamentos interiores de cada facultad tambien se hallan concluidos. Mucho nos alegrariamos que se fijasen clara y terminantemente los deberes, cargos y atribuciones de cada uno, porque hasta ahora nadie ha sabido lo que era ni lo que le correspondia. ¡Quiera Dios que la letra de cada artículo esté tan clara, que no necesite cada línea una aclaracion ó consulta!

—Tambien sabemos que se han empezado los trabajos para el nuevo reglamento de Sanidad militar. Si en esta reforma habrá influido la conviccion de lo injustamente tratada que se hallaba la farmacia en el vigente? Mucho esperamos de la recitud y celo del Sr. Muñoz por su profesion, y no dudamos que hará lo que pueda por mejorar la condicion de los farmacéuticos del ejército; pero aunque todo quiera ser, qué podrá hacer en una votacion un solo farmacéutico contra la absoluta y soberana mayoría de cuatro médicos mas, que componen la comision? ¡¡¡ Siempre por variar lo mismo !!!

—Ha sido nombrado ayudante del laboratorio de física-química del palacio real, bajo la direccion del entendido profesor Sr. Mieg, D. Ramon Torres y Muñoz, regente agregado de la facultad de farmacia de esta corte.

—En otro lugar del periódico anunciamos el *Tratado de Patología general del doctor Fillol*: le creemos muy recomendable porque á su concision y claridad reúne datos muy preciosos así para los jóvenes médicos prácticos, como para los estudiantes, y por ser una obra única en su género.

De las *tablas de mortandad* de Inglaterra resulta un dato curioso, á saber; que los soldados combatiendo en las ciudades sitiadas ó en el campo de batalla estan menos sugetos á causas de mortandad que los habitantes de ciertas ciudades manufactureras. En el sitio de Anvers fue la proporcion de muertos entre los soldados de 1 por 68, en el sitio de Badajoz de 1 por 54; en la batalla de Waterloo, 1 por 30. Entre los obreros de Liverpool es de 1 por 19; en el tegedor de Manchester de 1 por 17; y en el cuchillero Scheffield de 1 por 14.

—*Limonada purgante de citrato de magnesia.*

Hidro carbonato de magnesia	15 partes.
Acido citrico	21 ó 22 segun su sequedad.
Jarabe aromatizado de limon	60
Agua	300

Se deslie la magnesia en una parte del agua prescrita; se funde el ácido en la otra y se hace la saturacion en un matraz; se filtra si es necesario, y se vierte en seguida en la botella en la cual se encuentra ya el jarabe. Así se obtiene una limonada de un sabor de los mas agradables, pero no es gaseosa. Si se le quiere comunicar esta propiedad, servirá tambien con mas ventaja que ninguna otra, no solo en razon de su gusto, sino tambien porque puede conservarse mas tiempo sin alteracion en razon del gas que hay en disolucion en ella; bastará no descomponer mas que una parte del hidrocarbonato y no añadirle mas que la mitad de la solución ácida; cuando se haya verificado el desprendimiento del gas se echará el liquido aun turbio en la botella, se añadirá lo restante de la solución ácida, y se tapaná al instante. Es necesario dejar desprender una parte del ácido carbónico del carbonato porque sino se haría muy gaseosa, y se romperian las botellas; ó se perdería una parte de licor al destaparlas.

—*Aparato electro-médico.* Este aparato de M. Breton ha recibido de sus autores una mejora importante, pues la pila que era la que ofrecia algunos inconvenientes para la marcha regular del aparato, se ha suprimido, y por lo tanto no hay necesidad de prepararle con ácidos ni otros líquidos y puede funcionar con libertad. Se vende á 140 francos casa M. M. Breton hermanos, 9, calle de Petit-Bonebon, París.

Todos los dias se sacan cadáveres del canal de Manzanares. Escribiremos otro dia un artículo ó mas sobre estas frecuentes escenas que no deberian verse en Madrid.

VACANTES.

Lo está el partido de cirujano del pueblo de Jurgabo (Salamanca), su dotacion es por convenio de los vecinos. Los aspirantes dirigiran los memoriales al ayuntamiento de dicho pueblo francos de porte.

—El de cirujano del pueblo de Aldeanueva del Codonal (provincia de Segovia), por imposiciones y cumplirse la escritura del que le tiene para el dia de san Miguel de setiembre del corriente, desde cuyo dia dará principio á la asistencia el agraciado. Su dotacion será convencional con el vecindario siendo el número de este el de 96. Los aspirantes dirigiran sus solicitudes al ayuntamiento francas de porte; teniendo entendido que su provision será el dia 25 de julio.

—El de cirujano del lugar de Fuente Olmedo (provincia de Valladolid) que ha de dar principio á servirla el primer dia de octubre del presente año, su dotacion anual consiste en 82 fanegas de trigo cobradas por el facultativo en el setiembre del año de su empeño, 12 rs. por cada parto que asistiere, está libre de cargas concejiles, y se le da casa de valde; cuya plaza se proveerá el dia 25 del actual; los aspirantes dirigiran sus solicitudes, francas de porte, al alcalde de dicho pueblo.

—El partido de médico-cirujano de Madrigaleja en la provincia de Cáceres, partido judicial de Logrozan, su poblacion 300 vecinos, su dotacion 7000 rs. anuales pagados con toda exactitud por repartimiento vecinal. El agraciado habrá de contar por lo menos de tres á cuatro años de práctica. Las solicitudes hasta el 25 del presente julio, dirigidas al secretario de ayuntamiento, francas de porte.

—La de médico cirujano de la villa de Orce (Granada) dotada con 600 ducados y saldán á 700 ó 800 segun la conducta del profesor, pagados por el ayuntamiento. Poblacion 530 vecinos. La visita á tres pueblos limítrofes produce unos 300 ducados. El dia 1.º de setiembre debe preverse.

AVUNCIO.

Tratado de patología general.
Por el Dr. D. J. V. FILLOL, catedrático de la universidad de Valencia.

Un tomo en 8.º de excelente impresion. Se vende á 10 rs. en la porteria de la Facultad de medicina de esta corte, y en la libreria de Viana calle de Carretas, enfrente al buzón de Correos.

FOLLETTIN.

BIOGRAFIA DE UN MEDICO.

CAPITULO XXXI.

(Nuevos conflictos.)

No necesité mas que verle sonreír, mirándome de hito en hito, para comprender la seguridad que tenia mi implacable enemigo de que al fin habia caído en su poder, sin esperanza alguna de salvarme. Rápida como el relámpago mi imaginación, no solo se esplicó la presencia del curandero, sino la causa de su sonrisa siniestra y me di por perdido, tanto mas cuanto que Paula estaba postrada en cama y era de todo punto imposible tentar con ella la fuga. Esta consideración y la idea de que seria el protegido de la baronesa bastante bárbaro para separarme de mi esposa enferma, y hasta para no respetar su peligroso estado y llevársela, me dejaron aterrado al primer impetu, mas reanimándome al momento, se apoderó de mi tal rabia que resolví matar á mi enemigo. Algo tendria de horrible mi mirada, desde esta sangrienta resolución, cuando el curandero, que no me perdía de vista, dejó de sonreír y arguyó su frente.

Preocupado mi colega con lo que acababa de leerle, no advirtió ni la presencia de la gente armada en la calle, ni las súbitas y terribles alteraciones de mi semblante. Me cogió el libro, que maquinalmente le cedi y siguió hojeando y leyendo, sin hacer el menor caso del drama que iba á haber en un instante en su casa.

Después de mi amenazadora mirada, tomó el curandero sus precauciones. Puso centinelas en las esquinas de la casa del médico, que formaba como la quilla de una manzana y se plantó en el portal con tres mozos armados. Estas disposiciones alarmaron la vecindad, y mas que á esta á la familia del médico: la calle se llenó de curiosos y la esposa del profesor subió agitada y llorosa, rogando á su marido que se escondiera. La pobre muger creia que iban á prenderle por las ocurrencias de la noche, hechas públicas en el pueblo y sus contornos. Fijó entonces el médico la atención en lo que junto á su casa acontecia y partiendo del mismo principio equivocado que su esposa, se alarmó á su vez y me dijo:

—Ay querido que V. tendrá razon. ¡Ya vienen á prenderme ¡qué fatalidad ha sido encontrarle á V. en el bosque! sin esto todo lo hubiera ocultado la tierra.

Perdonéle esta salida tan injusta, en gracia de la tribulación en que estaba y me apresuré á sacarle del error.

—No vienen por V. doctor; vienen por mí.

—Por V. repuso asombrado el médico y mi-

rándome con cierta desconfianza ¿pues como?

—Ese que parece gefe de la partida es un enemigo mio que hace tiempo me está persiguiendo y emplea la protección que injustamente le dispensan personajes poderosos en causar mi ruina.

—Lo sabe V. bien? dijo la esposa del médico, sin saber disimular la alegría que esta noticia le causaba, y reprimiéndose luego, añadió, pero aun siendo V. el que buscan esos hombres, hay para estar alarmados señor, y en el estado en que se encuentra esa pobre jóven. Vamos, yo no sé lo que por mi pasa.

—El secretario del ayuntamiento y el alcalde, continuó diciendo el médico, no me han indicado nada de prision; me parece que me hubieran avisado; son mis amigos.

—No se den Vds. ninguna pena, señores, esos hombres vienen por mí.

—Pues entonces ocúltese V.; repuso la muger del médico.

—Y mi esposa señoral como dejo yo á mi esposa?

—Y si le llevan á V?

—Antes me matarán.

Un rumor sordo como de gente amotinada que se aproxima cortó esta conversacion. Nos asomamos á la ventana y vimos venir al alcalde seguido de un centenar de hombres, mugeres y niños, en cuyos semblantes y ademanes se veia pintada vivamente la exaltación. Todos andaban casi corriendo; todos hablaban á la vez y el alcalde contestaba á todos con voces descompasadas y amenazas. Espantóse el médico y su familia, por no saber en que vendria á parar semejante alboroto y yo que no deseaba menos que ellos averiguar su verdadero objeto, busqué el rostro del curandero y pregunté á la expresion de sus facciones si aquella tempestad traia su furia contra mí. En cuanto los vió llegar el curandero, se plantó en medio de la calle, levantó orgulloso la cabeza radiante de una alegría feroz y me dijo en la embriaguez de su triunfo. «Llegó la hora» y dirigiéndose á la turba cada vez mas furioso añadió:

—Ahí está! ahí está el afrancesado! ahí está el traidor! Hagamos con él lo que nuestros hermanos de Lérida han hecho con los gabachos y traidores.

—Mueran! gritaron las mugeres y los chiquillos.

—Silencio! dijo el alcalde con voz atronadora á la turba, y encarándose con el curandero prosiguió: V. será responsable de los desórdenes que ocurran. V. no ha sido enviado aquí para hacer cometer asesinatos. Yo prenderé á ese forastero, puesto que asi lo manda la junta de Tarragona y será conducido á donde convenga; pero V. se guardará muy bien de atropellarle, ni incitar á los demas á que le atropellen.

—Ese forastero, dijo entonces una voz llena y varonil, ha salvado la vida al sacristan y al hijo

del molinero recién nacido, á quienes se tenia por muertos, y hubiera salvado á la molinera si no la hubieran matado.

—Es verdad, dijeron muchos de los amotinados, es verdad, los ha salvado.

—Por arte de brujería, dijo una muger de rostro enjuto y pelo desgreñado; resucitar á los muertos no lo hacen sino los santos y los brujos; ese hombre no es santo, es brujo, y debíamos quemarle.

—La bruja serás tú, dijo el alcalde en medio de un silencio sepulcral. Cállate la boca y lárgate á tu casa, porque sino voy allá y te arraacaré la lengua.

—Pues bien, dijo el curandero que habia ya meditado sin duda otro modo de perderme; ¿me manda la órden que yo me le lleve preso? pues que se cumpla.

—Se cumplirá la órden: pero primero quiero que se marchen todos á su casa; primero quiero que haya paz, que se despeje la calle. Retiraos, atrás.

—No queremos, dijeron á la vez los chicos y las mugeres.

—Estamos en la calle, respondieron los mozos.

—Atrás os digo ó mando hacer fuego, muchachos, favor al rey.

Apenas hubo dicho esto el alcalde, hubo entre los grupos una carrera y despejaron la calle, pero los unos alcanzaron piedras, los otros sacaron palos, no pocos sus navajas, y la gritería empezó mas espantosa que nunca. Vióse precisado el alcalde á replegarse, los mozos que habian de sostenerle se manifestaron tibios; empezaron á llover piedras, y nos obligaron á cerrar los postigos de las ventanas. La casa fué invadida con atronadores gritos de ¡muera el afrancesado! ¡muera el traidor! ¡muera el brujo! y sin saber explicarme cómo, me vi solo y abandonado de todos.

En medio de estos conflictos, el corazon me inspiró que me refugiase al cuarto de mi muger; corri en efecto á él y me senté á la cabecera de su cama, esperando que este espectáculo enterrecería á una turba tan obcecada contra mí, por instigaciones malvadas de mi enemigo. Era imposible que sin una trama infernal, me viese tan atrozmente amenazado.

La pobre Paula no veía ni oía nada, estaba sumergida en un sopor profundo: así pasará, me dije, sin horror conmigo á la eternidad, y me abandoné á la providencia.

El alcalde y algunos vecinos de Gilabert, entre ellos el médico, se parapetaron en un tramo de la escalera, y allí detuvieron por largo rato á la turba. Espantado el curandero del giro que iba tomando el negocio, ya prestaba algun apoyo al alcalde; este se apoderó de su carabina, y amenazó dispararla contra el primero que se avanzase

sin órden suya. Los amotinados retrocedieron hasta la calle y empezaron á descargar otra vez una lluvia de pedradas, incitándose los unos á los otros para asaltar la casa por las ventanas. Unos cuantos muchachos de doce á quince años, siempre los mas atrevidos en las revueltas populares, escalaron por una reja un balcon, y este ejemplo de arrojo lanzó á toda la turba á ejecutar otro tanto. Cerró el médico la puerta de la calle, quedándose dentro los hombres armados que habia traído el curandero, y con ellos subió el alcalde al cuarto principal que era á la sazón el mas amenazado. Forzaban ya los muchachos los postigos del balcon despues de rotos los cristales; cuando la voz del alcalde los hizo retroceder y saltar á la calle precipitadamente, torciéndose los unos los pies y fracturándose algunos los brazos.

Conociendo que la refriega estaba cerca y resuelto al menos á morir luchando, di un abrazo y un beso á Paula que seguía aletargada, y salí de cuarto á la sala.

—Animo! me dijo el valiente alcalde al verme, no se espante V.!

—Deme V. un arma señor alcalde, le dije; déjeme V. defender tambien mi vida, puesto que yo soy el blanco de ese tumulto.

—No puede ser, repuso con viveza el curandero; ese caballero no puede tener armas, está preso.

—Esto es lo que tu no quieres, infame, habe de decirle, á riesgo de comprometer mas mi posición; ¡ese tumulto es obra tuya; es la mas cobarde de las venganzas!

—Lo ve V. señor alcalde; todavia nos insulta.

—A tí no mas, canalla.

—Silencio! dijo el alcalde, luego hablaremos de eso; pero qué es lo que veo? se interrumpió, fijando la vista al campo por una ventana que tenia en frente y que daba á la carretera. Gente armada? tropa!

Nos acercamos todos y en efecto vimos relucir fusiles y los cascos de un escuadron de caballería que iba viniendo al trote.

—Los franceses! dijo espantado el curandero!

Los amotinados los habian visto ya y habian desaparecido de los contornos; la alarma se habia esparcido en toda la poblacion y las puertas se habian cerrado.

—Vamos á recibirlos dijo el alcalde; no sea que nos fusilen. Como diantres no me ha avisado alguén de la proximidad de esa gente. Yo sabia que San Cir andaba no lejos de la costa en busca de las fuerzas de Reding; pero á la verdad no le creia tan cerca.

Apenas hubo acabado de decir estas palabras se oyeron las trompetas de la caballería y el redoble de la infantería formada á la entrada del pueblo.